Mbaracayú, 28 de Mayo de 2.021

SEÑOR:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio donde corresponda a objeto de remitir la Aclaración, referente al Llamado por Concurso de Ofertas 01/2021 ID 397.207 Almuerzo Escolar 2021, que se detalla:
Aclaramos, que en fecha 27 de Mayo de 2021 siendo las 14:47 horas, se ha recibido la nueva Autorización del MEC Nota DGBE N 168/21, en la cual modifica y amplían las especificaciones técnicas de los platos a ser servidos en el marco del llamado para Provisión de Almuerzo Escolar 2021. Cabe destacar que por tal motivo, ampliamos los plazos de consulta y entrega de ofertas para garantizar una mayor participación de potenciales oferentes, lo que justifica la ampliación de los plazos del presente llamado.

Aclaramos que en fecha 28 de Mayo de 2021 siendo las 07:30 horas no se procedió a abrir ninguna oferta.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarle cordialmente.

FERNANDO BERWANGER
UOC